GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
CONSEJO REGIONAL

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

ACUERDO REGIONAL Nº 031-2014-GR.LAMB./CR

Chiclayo, 08 de julio de 2014

CONSIDERANDO:

Que, con un presupuesto de siete millones ochocientos setenta y ocho mil setecientos cinco soles, el Gobierno Regional de Lambayeque viene construyendo una nueva infraestructura para la Aldea Infantil "Virgen de la Paz" que albergará a más de sesenta menores en estado de abandono físico y moral.

Que, el proyecto en ejecución comprende siete viviendas, una vivienda del director, una vivienda para voluntarias, ambientes multidisciplinarios, ambientes administrativos, talleres, capilla y graderías, construidos a base de material noble, habiéndose considerado dentro del proyecto de inversión veredas, losa deportiva, áreas verdes, parque, área de juegos infantiles y cerco perimétrico así como equipos de cómputo, de lavado, televisión, audio, muebles y enseres nuevos.

Que, sin embargo, tan importante proyecto de infraestructura no cuenta aún con la supervisión externa que requiere según la normatividad de la materia, pese al avance con que cuenta ya la obra, por lo que se requiere contar con la información necesaria en cuánto a los motivos que estarían retrasando el proceso de selección de la supervisora respectiva que permita garantizar la correcta ejecución de proyecto de inversión

Que, de conformidad con el Artículo 39° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Por lo que, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Artículo 37°, inciso a) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, de conformidad con los considerandos expuestos, y en atención a lo aprobado por mayoría por el Consejo Regional en su Sesión Ordinaria de fecha 03.JUL.2014;

SE ACUERDA:

ARTICULO ÚNICO.- ENCARGAR a la Comisión de Ética y Fiscalización del Consejo Regional la investigación de los motivos que estarían retrasando el proceso de selección de la supervisora que deberá tener a cargo la supervisión de la nueva infraestructura de la Aldea Infantil "Virgen de la Paz".

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.